

CONVERGENCIA, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES: UN PRINCIPIO PARA LA RED LATINOAMERICANA

Eduardo Andrés Sandoval Forero*

Resumen

El artículo presenta una crónica de Convergencia, revista de Ciencias Sociales, editada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM. La experiencia, la historia, las vicisitudes, y los logros en la difusión del conocimiento científico es parte de lo narrado. Se exponen elementos para la discusión sobre la evalua-

ción de los artículos, los dictaminadores, los dictaminados y el papel de la dirección de una revista con reconocimiento internacional. El autor concluye con la propuesta de construir la Red Latinoamericana de Revistas Científicas de Ciencias Sociales.

Palabras clave: *Revistas, edición, difusión, evaluación, Red latina.*

Recibido: 16-01-02 • Aceptado: 02-02-02

* Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: esandovl@uaemex.mx

Convergencia, a Journal of Social Sciences: A Beginning for a Latin American Network

Abstract

This article presents a chronicle of Convergencia, a Social Sciences Journal edited by the Research and Advanced Social Science, Political Science and Public Administration Center at the Mexican State University. (UAEM). The experience, history, vicissitudes, and achievements made in the diffusion of scientific knowledge are included in the text. Elements for discussion in

relation to evaluation of articles, arbitration, arbiters, and the role of an internationally recognized journal are included. The writer concludes with a proposal to organize a network of Latin American scientific social studies journals.

Key words: *Journal, edition, diffusion, evaluation, Latin American network.*

Introducción

Suele decirse que frente a un queso gruyere se pueden adoptar posturas optimistas que sólo lo ven por fuera: su textura, provocación y bonita presentación. También es posible que se manifieste una mirada pesimista, que observará únicamente los hoyos del queso, y toda la imaginación que puede fluir sobre las perforaciones de tan importante alimento. Referido al caso de la revista *Convergencia*, la realidad se sitúa en un punto intermedio. De ello trata la presente crónica; por lo que se abordan no solamente los resultados que hemos alcanzado, la estadística; sino también parte del proceso y sus vicisitudes.

En enero de 1993 en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), publicamos el primer número de *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales. Desde el principio nos propusimos que fuera un órgano de difusión plural, donde se pudieran expresar las perspectivas teóricas, analíticas y metodológicas de las ciencias sociales; de manera que esta labor sirviera para promover y desarrollar la investigación, así como difundir y discutir las investigaciones de la Facultad, de la Universidad y de México en general.

Desde entonces nos dimos cuenta que estábamos en la última década de un siglo caracterizado por el desarrollo y el avance de la ciencia. Sin temor a equivocarme, la humanidad no había presentado, en toda su historia, transformaciones tan vertiginosas y penetrantes en la ciencia y su conocimiento, como las que

percibimos diariamente. Por supuesto que la mayor connotación de la ciencia y la tecnología se refleja de manera inmediata y, en un ámbito global, en la recomposición del mundo actual.

Esa transformación radical conduce irremediablemente a que los países que pretendan sobrevivir a esta globalización despiadada, incorporen el conocimiento científico y tecnológico como aspecto principal del desarrollo. También obliga a que los productos de las investigaciones se difundan entre la comunidad científica, entre especialistas, y en la población que requiere de ese saber para su formación disciplinaria. Esto no excluye; por el contrario, reconoce la importancia de la divulgación de la ciencia en los sectores amplios de la sociedad. Así lo entendimos, y por ello le apostamos a mantener la revista como instrumento de difusión de las ciencias sociales, al considerar que la investigación tiene su razón de ser en la medida en que los grupos interesados en ella logren conocer sus resultados y los procesos que le son inherentes.

Hoy, la difusión del conocimiento a través de una revista es seguramente de gran importancia, pero no determinante para la ciencia. Pues esta época global se caracteriza, entre otros aspectos, por la innovación que se ha generado en todo el proceso de optimización de la información y de la obtención del saber universal ofrecido por las superautopistas de la informática, a través del uso de la tecnología satelital y de telecomunicaciones, al eliminar cualquier frontera geográfica.

Sin embargo, a pesar de ese reconocimiento y de la retórica de las instancias encargadas de potenciar la ciencia, las dificultades por las que atraviesa la investigación y su difusión son tan fácilmente perceptibles que podemos afirmar que éstas se encuentran en calidad de damnificadas, en lo que corresponde a su base financiera y de infraestructura, no sólo en México sino en toda América Latina.

En el caso de *Convergencia*, la tenacidad y tozudez de algunos investigadores de la Facultad se impusieron a las consideraciones políticas y económicas imperantes; y la revista continuó saliendo, incluso con dinero de los especialistas. Compramos *software*, papel, *tonner*, y pagamos la distribución nacional e internacional en varias ocasiones. La impresión de algunos números se convirtió en un conflicto serio al interior de la Facultad; pues la revista pasó a ser botín político de los diversos grupos existentes. Para desgracia de las fuerzas de la estaticidad académica, las autoridades universitarias asumieron el compromiso de apoyar el proyecto editorial; por lo que fluyeron algunos recursos para aliviar la angustiante situación económica de *Convergencia*.

El 30 de enero de 1998, y con 14 números a cuestas, preparamos toda la información histórica de la revista, presentamos planes y programas a futuro, elaboramos un calendario de actividades que consideró su periodicidad, la conformación del Consejo Editorial y de un Comité Editorial. Toda la información, junto con los 14 ejemplares editados, fueron sometidos a evaluación, y *Convergencia* fue aceptada en el *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* (CONACYT), por un periodo de dos años. En la evaluación del año 2001, nos otorgaron la permanencia en el padrón de revistas durante tres años.

Esta situación nos impuso nuevos compromisos y obligaciones que han propiciado que presentemos, como el queso gruyere, una buena apariencia, y que la revista se cotice cada vez más en los círculos de interés de las ciencias sociales. En esta tónica, y en cumplimiento de la propuesta de conformar una Red Latinoamericana de Revistas Científicas de Ciencias Sociales, iniciamos en este año 2002, coediciones internacionales: el número 27 (enero-abril) fue publicado conjuntamente con la Universidad del Cauca, Colombia, y el número 28 (mayo-agosto) saldrá coeditado con la revista *Espacio Abierto* de la Universidad del Zulia, Venezuela.

Estructura orgánica de Convergencia

La revista ha tenido dos directores: el primero, Edel Cadena Vargas, publicó los primeros 14 números de *Convergencia*; y el segundo, Eduardo Andrés Sandoval Forero asumió la dirección a partir del número 15. La estructura organizacional se fue construyendo hasta quedar de la siguiente forma:

Un director, responsable de que todas las decisiones que toma el Comité de Redacción se cumplan en tiempo y forma. Es el representante de la revista ante todas las instancias nacionales e internacionales; mantiene una relación con la mayoría de los investigadores y académicos que postulan artículos; está en contacto con el Comité Dictaminador; dirige de manera directa el trabajo de recepción y dictamen de artículos. Junto con la editora y un miembro del Comité de Redacción, el director edita la revista y orienta a sus colaboradores para distribuir los ejemplares en todos los comités de *Convergencia*, entre los autores, los centros de investigación nacionales e internacionales con los que se mantiene canje e intercambio de publicaciones; así como la distribución oportuna para los suscriptores.

En resumen, la dirección de una revista implica inversiones considerables de tiempo, admiraciones, rechazos, traducciones, papeleo, uso y abuso del correo electrónico, capturas y correcciones que se hacen con trabajo paciente, arduo y perseverante, que culmina con la publicación de una revista que esconde toda la complejidad de un trabajo que desafortunadamente no se valora en su dimensión real. (En las tablas de valoración del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los programas de reconocimiento Académico de las Universidades, la labor de dirección y de edición de revistas se encuentra excluida) Esta labor de editar revistas, así como la de los libros, tienen sus historias marcadas no sólo por el trabajo sino también por el entramado de relaciones sociales, gremiales y profesionales que se multiplican de manera constante, pero que nunca aparecen en los artículos de las revistas que llegan a manos de los lectores. Tenemos un Consejo Editorial conformado por doce científicos sociales de México y doce de otros países. Su papel de consejeros determina, en líneas generales, la política editorial de la revista.

Un Comité Dictaminador compuesto por 56 doctores y maestros: cincuenta del país y dieciséis del extranjero.

El Comité de Redacción de *Convergencia*, integrado por cinco profesores-investigadores de la Facultad, se encarga de múltiples decisiones: criterios editoriales, contenido de cada número, formato y composición de cada ejemplar. Igualmente se encarga de resolver los posibles conflictos y discrepancias entre los dictámenes y los reclamos de los autores.

La editora de *Convergencia* es responsable de verificar la pertinencia de las rectificaciones sugeridas por la correctora de estilo; de uniformar la presentación de los artículos; de formatear toda la revista en los *software* de edición; de preparar los originales mecánicos para la imprenta, y de darle seguimiento a todo el proceso de publicación de la revista¹.

1 En el idioma inglés, el término "editor" es utilizado para designar a la persona que funge como director de una revista. En México existe la diferencia entre director y editor de la revista, la cual podemos establecer de manera general entre quien dirige una revista y quien de manera operativa se encarga de la publicación de la misma.

Por último, la diseñadora de *Convergencia* se encarga de seleccionar la portada y contraportada, los colores y las viñetas que utilizamos al interior de la revista, a manera de separatas temáticas.

La dictaminación de artículos

La creación de un sistema de redes de evaluación, en campos específicos de estudio de las ciencias sociales, sobra decirlo, es una labor no realizable de la noche a la mañana. Quizá la vía más rápida es el aprovechamiento de los contactos personales que tienen los que le apuestan a un proyecto editorial.

Previa valoración curricular, determinamos tomar sólo tres criterios para invitar a los seleccionados: 1. poseer de preferencia el grado de doctor; 2. tener por lo menos tres publicaciones en el área de estudio; y 3. estar vinculado con la docencia o investigación de su disciplina.

Sin duda, la evaluación de los artículos ha conducido a elevar el nivel de la revista. Las exigencias de calidad se evidencian en los distintos números publicados; y un parámetro importante ha sido la recepción a nivel internacional. Hoy podemos decir que buena parte de los textos de la revista son de estudio obligatorio en postgrados de diversos países, y que *Convergencia* se registra en las bibliografías de programas de estudio nacionales e internacionales. En días pasados recibimos la solicitud de varias universidades de Estados Unidos para que les vendamos la revista en disco compacto, y la puedan ocupar en sus “salones inteligentes”.

Ha sido relevante el trabajo de los dictaminadores para cualificar el contenido de muchos de los artículos. Con seguridad, ese proceso de dictaminación ha enriquecido el conocimiento de los autores; así como también ha contribuido al aprendizaje de la estructura de un trabajo publicable, de la lógica y coherencia que éste debe tener.

Pero al igual que el queso gruyere, también tenemos vacíos que no hemos podido llenar con la calidad que exige el compromiso de difundir ciencia social. Un primer problema que afrontamos es que no todos los dictaminadores responden en los tiempos marcados para la evaluación. Ello es lógico, pues se trata de un trabajo anexo y conexo a las múltiples actividades que suelen tener los investigadores. Al respecto, no conozco incursiones de la ciencimetría que indiquen los periodos utilizados por los especialistas, en general para la investigación, como en particular para la dictaminación.

¿Quién evalúa a quién?

En un artículo que escribí sobre los dilemas de las revistas científicas, abordé parte de la experiencia que hemos tenido en *Convergencia* sobre la evaluación. Expongo que la evaluación de pares, hasta donde conozco, parece ser lo mejor que los administradores de la ciencia han decidido. Pero ello, por sí mismo, no garantiza una evaluación objetiva, desinteresada y justa. ¿Quién es evaluador válido de una teoría, una metodología o una exploración del conocimiento? Al respecto, recuerdo una conversación que tuve con un investigador del SNI nivel III (el más alto), quien me decía que en todo proyecto o investigación evaluado por él, consideraba como criterio principal el citar, por lo menos, tres de sus libros. Es decir, su interés personal subordinaba el conocimiento no compartido por otros investigadores.

La experiencia también demuestra que los pares encargados de valorar artículos para publicar en revistas reconocidas, se comportan de diversas maneras: unos aprueban lo que les corresponde dictaminar (pareciera que no los leen, a pesar de la argumentación que deben presentar); otros no aprueban ninguno de los que evalúan (¿será que sólo lo de ellos es publicable? ¿O es que no toleran que otros escriban sobre *sus* temas?); y, por fortuna, otra parte de los pares realiza evaluaciones que realmente consideran los aciertos, fortalezas y aportes; así como las debilidades, vacíos, e inconsistencias teóricas, metodológicas y estructurales. Generalmente, dan orientaciones para calificar los artículos, y realizan dos y tres revisiones posteriores hasta que el trabajo queda con la calidad requerida. Así, la publicación de un texto se convierte en un proceso mutuo de enseñanza-aprendizaje.

Son muchos los ejemplos que pueden presentarse acerca del trabajo de los pares y que, con seguridad, contribuyen a la calificación permanente de la evaluación y de lo publicado. No puedo olvidar un artículo que envió una connotada científica postulada para recibir el premio Nóbel en su área, en el año de 1998, de otro país a una revista nacional. Los “pares ciegos” reprobaron el artículo y el dictamen fue tan demoleedor que no dejó posibilidad de corrección. El director de otra revista se enteró de lo sucedido y publicó el artículo, previa autorización de la autora, duplicando el tiraje; lo cual le permitió obtener una mayor distribución y difusión internacional, que la misma investigadora se encargó de realizar.

Una medida sana que considero recomendable es la cualificación permanente de la cartera de árbitros, así como la renovación periódica de los dictami-

nadores; pues las experiencias denotan que “tener evaluadores o dictaminadores vitalicios conlleva a errores que causan daño a la difusión y divulgación del conocimiento científico” (Sandoval, 1999:162-163).

Pero la revisión de artículos por el sistema de investigadores pares, no solamente sirve para cualificar los textos publicables; también permite valorar el nivel académico de los investigadores que postulan artículos y de los que evalúan. El proceso de dictaminación conlleva implícito un aprendizaje para el evaluador, por lo que la revisión de pares debería ser una de las labores obligatorias de los investigadores.

No deja de ser importante anotar que otra de las modalidades de la dictaminación de artículos y libros consiste en que los autores proponen a sus revisores pares. Ello también ha incrementado la controversia en cuanto a que se puede generar dos situaciones poco alentadoras para la evaluación: la conformación de “clubes” de amigos que se autoelogian mutuamente, y la posible radicalización del conocimiento y de las relaciones entre autores y revisores, mediada por el hecho real de que los revisores también son autores.

Los dictaminados

A pesar de que los filósofos han alertado al mundo sobre los grandes inconvenientes y dificultades que se presentan al utilizar metáforas, los científicos en toda la historia han recurrido a ellas. Y para ilustrar metafóricamente el rol en la dirección de *Convergencia*, puedo decir que ser director requiere, ni más ni menos, que ser un buen torero: tener una buena capa, saber afrontar, aprender a retirarse, y jugar con las reglas establecidas, para una buena corrida.

De 238 artículos recibidos en los últimos cuatro años, 62% se aprobaron, 25% se condicionaron y 14% se rechazaron. Nuestra política editorial determina que todo dictamen, cualquiera que sea, debe ser remitido de inmediato al autor. Cuando el dictamen es positivo, realmente no surge ningún inconveniente, más que el reiterado reconocimiento del investigador hacia la revista.

Cuando el artículo es condicionado, los autores asumen tres posiciones: aceptar y corregir para que sea reenviado a evaluación; aceptar y no corregir; o no aceptar los condicionamientos, manifestando generalmente inconformidad y retirando el texto. De 45 artículos condicionados, sólo 8 corrigieron y fueron publicados, los restantes 37 no lo hicieron. No debemos olvidar que en México, a pe-

sar de la experiencia editorial de más de 60 años, la evaluación formal apenas se inició a principios de los años noventa; en contraste con los países desarrollados que empezaron en la década de los 40. Este corto tiempo de evaluación ha hecho de la ciencia y de los investigadores todo un problema aún no superado: de permanentes calificaciones y descalificaciones que, obviamente, trascienden la difusión y divulgación del conocimiento. Algunos investigadores (por suerte no todos) son renuentes a aceptar cualquier descalificación e, incluso, objeciones a sus trabajos, y su actitud suele ser de menosprecio hacia la revista, a los dictaminadores, y de reto y veto al trabajo de *Convergencia*. Las amenazas van desde mandar notas a los periódicos, hasta la solicitud de que la revista cambie a su director, equipo de trabajo y dictaminadores.

Recuerdo que hace seis años un escritor nos comentaba, en una reunión, que el primer trabajo que propuso para publicarse en una editorial de mediano renombre en Argentina, fue rechazado tan despiadadamente que sus papeles fueron tirados a la basura y no se los regresaron. La mísera situación económica en que se encontraba, lo obligó junto con su familia, a desplazarse a la ciudad de México, donde dos años más tarde recuperó buena parte de su escrito, gracias a que su mujer, sin su permiso, teclaba en la máquina y sacaba copias del trabajo dictado por el escritor. Ello le permitió, al posterior premio Nóbel de Literatura, publicar *El coronel no tiene quien le escriba*, y hacer de su libro, una de las obras más leídas en todo el mundo. Hasta donde se contó la historia, el autor, a pesar de su necesidad económica y de su empeño por escribir textos de calidad, nunca frunció el ceño por tan aberrante decisión.

Cierto es que por no estar acostumbrados a la evaluación y a sus reglas impuestas o compartidas, nos duele, nos sentimos ofendidos y nos cuesta demasiado aceptar que lo nuestro no reúne, a juzgar por los pares, los requisitos para ser publicado. En algunas ocasiones, las recomendaciones no se refieren al contenido, estructura, rigor metodológico y coherencia del trabajo, sino sencillamente a aspectos relacionados con la forma, presentación o redacción. La soberbia domina y no aceptamos ni siquiera que se nos proponga modificar el título del trabajo. Capotear todas estas situaciones es parte fundamental para cualificar un proyecto que no puede dar rienda suelta a las pasiones, emociones y presiones por encima de la tan buscada calidad del conocimiento.

Pero a pesar de todas las vicisitudes, y gracias al trabajo colectivo del Consejo Editorial, Comité Dictaminador, Consejo de Redacción, equipo de trabajo cotidiano, y del significativo apoyo del CONACYT, de la Administración Central

de la UAEM y de la Facultad de Ciencias Políticas, la revista continúa siendo utilizada por la comunidad científica con mayor frecuencia en el exterior. Gracias a los artículos publicados en *Convergencia*, más de 20 colaboradores han sido solicitados para dar cursos, conferencias y cátedras en el extranjero.

Hemos logrado que *Convergencia* se encuentre indizada en:

CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.

REDAPP: Red de Postgrados en Administración y Políticas Públicas y en la Red Iberoamericana de Comunicación y Cultura.

Hasta el mes de mayo de 2002, se han publicado un total de 27 números, que incluyen 251 artículos de prominentes científicos sociales nacionales y extranjeros de todas las áreas del conocimiento social. En sus páginas podemos compartir diversas perspectivas del saber social, reseñas de libros, y un estilo y formato propios, que le han otorgado una identidad reconocida por la comunidad de las ciencias sociales. Publicamos artículos en español, inglés, francés y portugués.

Difusión de Convergencia

La revista cuenta con su propia página *web* y con información básica en las páginas de la Universidad y de la Facultad.

<http://www.convergencia.uaemex.mx>; <http://www.uaemex.mx>;

<http://www.politicas.uaemex.mx>

Convergencia también ha sido difundida en otras revistas de Europa y América Latina. Incluso en la página *web* de la revista *Heterogénesis*, editada en sueco, inglés y español, tenemos nuestro propio espacio.

Convergencia ha sido reseñada en el suplemento *El Lunes de la Ciencia*, del diario *La Jornada*, de circulación nacional e internacional. También hemos participado en programas radiales de la *Hora Nacional*, durante 30 minutos (domingo 16 de enero de 2000). Ha sido consultada de forma permanente en las bibliotecas de la CEPAL, de las Naciones Unidas, del Congreso de Estados Unidos y de las universidades más prestigiadas en América Latina y España.

Presentaciones de Convergencia

Las presentaciones de carácter académico que hemos realizado de la revista, tienen tres objetivos: 1. darla a conocer; 2. establecer relaciones con académicos e investigadores de otras instituciones y países; y 3. poner a consideración de los interesados, el contenido de los artículos de la revista. Por ello, la hemos presentado en diez ocasiones, en eventos académicos en países como Estados Unidos, España, Bolivia, Colombia, Argentina, Venezuela, Perú y Ecuador.

Canje, intercambio, suscripciones, donaciones

Tenemos un programa de intercambio con 186 instituciones: 71 nacionales y 115 internacionales. Los libros y revistas que hemos recibido se encuentran en el Centro de Documentación de la Facultad, a disposición de la comunidad universitaria.

Libros y revistas adquiridos

En los últimos cuatro años (1998-2002), hemos recibido un total de 730 libros y 849 revistas de diferentes instituciones nacionales e internacionales. Dicho material se halla en la Biblioteca y en el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para su consulta.

Construyamos la Red Latinoamericana de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades²

La existencia de un buen número de revistas de ciencia en los países latinoamericanos y la conformación de índices de estas publicaciones, demuestra que hemos avanzado significativamente en la difusión del conocimiento científico.

² Esta propuesta contiene parte de las ideas expuestas por el autor en la mesa-debate *El futuro de las revistas académicas mexicanas en el contexto internacional*, coordinada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y celebrada el 19 de octubre de 2001.

Eso también permite entender que debemos continuar redoblando esfuerzos para consolidarlas. Sin duda, el porvenir de las ediciones de ciencias sociales y de humanidades está indisolublemente asociado con el futuro de las revistas en América Latina.

El desarrollo de la ciencia en nuestro continente depende, en gran medida, de la difusión y divulgación del conocimiento por medio de las revistas impresas y electrónicas, así como de los diarios estatales y nacionales. La tendencia de aquéllas es que además de su presentación física en papel, tengan su versión electrónica. El disco compacto será también un instrumento importante de consulta de revistas científicas, así como de libros en América Latina.

En los meses de abril y mayo de 2001, la gran novedad para el público de las ferias de libros en Madrid y Buenos Aires fueron la variedad de textos electrónicos y "a la carta" que se exhibieron. Ello conducirá, inevitablemente, a modificar la tradicional dinámica de impresión, diseño, tipografía, tiraje, bodega, distribución y costos, dependiendo de la solicitud de los lectores.

A pesar de las grandes inercias y resistencias que se presentan en la universidad, en el medio científico y académico contra la cultura digital, la idea es suplantar al lápiz, la goma y la impresión de tesis en papel, por la presentación y defensa en formato *CD-ROM*.

Pero volviendo a lo propio, si compartimos el principio de que las revistas científicas son las legitimadoras del conocimiento, es pertinente pensar que ello es posible siempre y cuando la comunidad científica las lea, evalúe, critique, y someta a discusión sus diferentes artículos. Las redes de discusión de temas específicos en Internet es una de las formas de poner a consideración de la gente interesada los contenidos de las revistas; lo cual, obviamente, coloca en juego la participación en la tan inducida competencia internacional, aumentando de manera rápida y eficiente la presencia de los investigadores y sus productos.

Red de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades

La complejidad de la situación de las revistas y su futuro, no sólo dentro de los padrones nacionales de revistas sino también en el contexto internacional (debido a la inexistencia de una política científica de difusión en la mayoría de los países latinoamericanos), requiere de una labor colectiva que, indudablemente, sería de difícil solución por parte de una sola publicación u organismo.

Con seguridad, la mayoría de los responsables de las revistas hemos trabajado con la idea de insertarlas en los índices internacionales, y los resultados de esos grandes esfuerzos han sido, en cierta medida, frustrantes.

Tenemos el interés común de difundir el conocimiento científico, y ello constituye un argumento válido para pensar en comunicarnos y en establecer mecanismos de cooperación y ayuda mutua. En este sentido, la conformación de una *Red de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades* ofrece la posibilidad de movilizar esfuerzos, capacidades y políticas editoriales, que trasciendan dinámicas establecidas por los administradores de la difusión del conocimiento. Con seguridad, la Red facilitará la creación de acuerdos comunes para programas editoriales e influir de manera participativa y colectiva en las políticas existentes al respecto.

Una red que nos permita organizarnos como editores, directores o responsables de revistas; intercambiar información; instaurar alianzas y realizar hasta donde sea posible y conveniente un trabajo compartido de recursos y revistas de diferentes instituciones y espacios geográficos. Una organización que se constituye a partir de intereses comunes y de objetivos compartidos, que busca la coordinación de los editores, conservando, a su vez, cada uno su autonomía.

La experiencia de las redes temáticas es que se puede formar parte de ella sólo si se participa en una; donde el intercambio de conocimiento e ideas es la base de su existencia. Obtengo todo lo que considero que me es útil, y doy todo lo que quiero y puedo dar. Por ello, las dificultades y los éxitos de la Red de Revistas Científicas en Ciencias Sociales y Humanidades dependerá, por un lado, de los objetivos que acordemos y, por otro, de las intenciones y la forma de pensar la propuesta de la red.

Se propone la construcción de una red de revistas como estrategia nacional, enmarcada en las políticas para internacionalizar la difusión del conocimiento científico que se produce en cada país. El paso previo, y elemento de soporte, es la *latinoamericanización* de nuestras revistas. Que las conozcan, estudien, difundan, critiquen y citen en todas las naciones de Latinoamérica será un objetivo central. En reciprocidad, también recibiremos y compartiremos el conocimiento y pensamiento de los científicos del continente mediante sus publicaciones.

Objetivos de la Red

El objetivo general de la red será establecer una comunidad virtual de editores de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades, que difundan las publicaciones en el ámbito nacional, latinoamericano y mundial.

Es decir, se pretende interrelacionar la difusión del conocimiento científico desde lo local hasta lo internacional, posibilitando la diversidad de articulaciones de carácter nacional e internacional.

Si consideramos que el principio básico es que sólo se puede formar parte de una red, si se piensa y se participa como red, el porvenir de ésta dependerá de la colaboración de todos los editores. Para enREDarnos en el futuro de las revistas, propongo los siguientes lineamientos:

1. Elaborar el Directorio de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Construir una página *web* que establezca ligas con cada una de las revistas que integran la red.
3. Incluir en todas las revistas impresas el directorio de la Red de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Intercambiar publicidad de las revistas (portadas, índices, cupones de suscripciones, direcciones, etc.).
5. Canjear por lo menos dos ejemplares de cada número de las revistas, de manera que garanticemos su existencia en las bibliotecas generales y/o particulares de las instituciones educativas y de investigación a las cuales pertenecemos.
6. Conformar paulatinamente una Red de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades de Latinoamérica.
7. Implementar estrategias editoriales y de difusión mediante la participación, en la red, de análisis de revistas de ciencias sociales, a partir del compromiso de la cualificación y la acreditación de éstas.

La expectativa de la red, a mediano plazo, es trabajar en torno a dos objetivos de trascendencia para las revistas: 1. establecer un Laboratorio de Revistas Científicas que, de forma permanente, pueda dar razón de la situación del arte

en México mediante el estudio riguroso, permanente y sistemático de las revistas en red; de manera que sirva de base para la elaboración de una política de difusión y proyección de las publicaciones en el contexto mundial; 2. construir y conocer el factor de repercusión cualitativo y cuantitativo de las revistas y sus artículos en la academia y la investigación en México y América Latina.

Todos los pasos propuestos buscan presentar una alternativa a la actual política de reconocimiento internacional, la cual gira alrededor de los índices de Estados Unidos, del idioma inglés y de los factores de impacto cuantitativos que se registran en el mundo desarrollado. El reto está en la comunidad científica de América Latina y en sus editores. Con seguridad, parte de la solución al problema la tendremos al fortalecer los indizados latinoamericanos; la formación de la Red Latinoamericana de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades, y cuando decidamos construir el Índice de Citación Científica para América latina.

Referencia Bibliográfica

SANDOVAL FORERO, Eduardo A. (1999) "Dilemas de las revistas científicas: difusión regional, nacional e internacional". **Los dilemas de las revistas académicas mexicanas**. México: Universidad Autónoma del Estado de México.